



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Durante los días 11 al 13 de septiembre del corriente año, se llevará a cabo el "1er. Encuentro Provincial Sobre Manejo de Materiales Peligrosos y Mitigación en Accidentes de Vehiculares" bajo el lema: "Cuidándonos entre nosotros" en el Salón Auditorio Automóvil Club Argentino, en la localidad de Las Grutas, Provincia de Río Negro.

Este importante Encuentro está organizado por el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Recursos Naturales y Minería, la Secretaria de Seguridad, Defensa Civil Provincial y la Federación Provincial de Asociaciones Civiles de Bomberos Voluntarios de Río Negro.

Los accidentes vehiculares hoy son tapa de muchos diarios como así también el abuso de alcohol, la modernización de los vehículos, el incumplimiento de las normas de seguridad, etc. son factores que confluyen de tal manera, que incrementan vertiginosamente el numero de muertes por accidentes de tránsito.

Estos accidentes se pueden evitar si el conductor es consiente de su responsabilidad y toma las precauciones para cada caso.

De estos encuentros participarán los integrantes de los cuerpos de bomberos de cada punto de la provincia, que obtendrán información centrada en tres ítems para el abordaje de cada problemática.

Se contara con la presencia de disertantes provinciales que han trabajado en varios temas como por ejemplo: Causas Accidentológicas, Emergentología, Política Macro en Seguridad Vial, entre otros.

En relación a las sustancias peligrosas, las disertaciones y talleres serán sobre agroquímicos, legislación actual sobre estos materiales y transporte de los mismos.

A los efectos de ampliar información para este proyecto, se adjunta el Cronograma de actividades del Encuentro.

Por ello:

**Autor:** Enrique Osvaldo Muená.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social el "1° Encuentro Provincial sobre Manejo de Materiales Peligrosos y Mitigación en Accidentes de Vehiculares" a realizarse en el Salón Auditorio Automóvil Club Argentino, en la localidad de Las Grutas, Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.